

201832



F.C.8-1-1976

Int. Cl.:	B43L
	B60R

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

Guido BIONDI

de nacionalidad italiana, domiciliado en Via Antonio Zobi 11, Firenze, Italia, relativo a:

"ACCESORIO PARA ANOTACIONES, A UTILIZAR EN VEHICULOS AUTOMOVILES"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Italia nº 11596/73 de fecha 2 abril 1973.



201832

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un accesorio a usar en un autovehículo; dicho accesorio según la invención está constituido por una tablilla de sostenimiento para un bloque de hojas para anotaciones, por una ventosa para la aplicación de dicha tablilla al cristal anterior (parabrisas) u otra superficie lisa de una cabina de autovehículo, y por una articulación para la unión entre la ventosa y la tablilla, con un acoplamiento de fricción para la orientación relativa. La ventosa da la posibilidad de regular la posición de la tablilla a lo largo del parabrisas para permitir la adaptación a las exigencias del usuario. - - - - -

En la práctica, una ventosa con excéntrica de aplicación está combinada con un soporte con orejetas, al cual está articulada la tablilla en el mismo eje de la excéntrica que maniobra la ventosa. Un medio de unión por tornillo, apretable de modo regulable, sirve para modificar el par de torsión necesario para vencer el rozamiento para la orientación de la tablilla, respecto al soporte de ventosa, alrededor del eje de la excéntrica. - - - - -

La tablilla, provista de una pinza adecuada para sostener un bloque de anotaciones (que puede ser el mismo que normalmente se lleva en el bolsillo) puede ser orienta

201872

29 MAR



da del modo más adecuado y posicionada del modo más adecuado para que se pueda escribir sobre el bloque de anotaciones, mientras que la tablilla puede ser desplazada para apoyarse sobre el tablero de mando durante el uso del bloque o incluso permanentemente. - - - - -

5.

El plano muestra una posible forma de realización del modelo, y en particular: la - - - - -

Fig. 1 muestra una sección parcial para ilustrar la instalación del accesorio; la - - - - -

10. Fig. 2 muestra una vista en perspectiva del conjunto del accesorio; la - - - - -

Fig. 3 muestra una vista lateral parcial; y las

15. Figs. 4 y 5 muestran secciones longitudinales según el eje de la excéntrica, en dos posiciones de la excéntrica. - - - - -

Según cuanto se ha ilustrado en el plano anexo, con referencia inicial a la Fig. 1, con 1 se ha indicado el tablero soportado por una estructura 3 que avanza hacia dentro de la cabina desde el cristal anterior 5 (parabrisas). -

20. Con 7 se ha indicado una tablilla que sirve para soportar un bloque de anotaciones 9, el cual puede ser fijado a la tablilla 7 mediante una pinza 10 o elemento similar. La tablilla 7, mediante una prolongación 12, se desarrolla

201832



con dos orejetas 12A de articulación alrededor del eje de un perno 14, substancialmente horizontal, que está soportado por las orejetas 16A de un soporte 16 para la ventosa. El soporte 16 forma una concavidad que nace en un labio 16B

5. contra el cual se apoya el borde perimetral de la ventosa 18. El centro de la ventosa está fijado a la cabeza 20A de un tirante 20, que es acogido entre las orejetas 16A y las 12A para ser fijado a una parte excéntrica 14B del perno 14. Una pequeña palanca de maniobra 14C está fijada al perno 14,

10. 14B para la maniobra angular, con la cual es posible -previo apoyo de la ventosa 18 contra el cristal 5- atraer la zona central de la ventosa a la disposición de la Fig. 4 y a la de la Fig. 5, creando así el vacío necesario para el anclaje de la ventosa. La aplicación puede efectuarse en

15. una posición cualquiera del cristal anterior de la cabina del autovehículo, para presentar la tablilla 7 en la posición deseada. - - - - -

Mediante una regulación del apriete del perno 14 sobre las orejetas 16A, y por tanto del rozamiento entre

20. éstas y las orejetas 12A (apriete obtenible por medio de una tuerca 24 o equivalente) se puede modificar de modo adecuado el rozamiento de la articulación del conjunto 7, 12 respecto al soporte 16 alrededor del eje del perno 14. - -

N O T A

25. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

201832

29 MAR



REIVINDICACIONES

- 5. 1.- Accesorio para anotaciones, a utilizar en vehi-
culos autom6viles, caracterizado porque est1 constituido
por una tablilla de sostenimiento para un bloque de hojas
para anotaciones, por una ventosa para la aplicaci6n de di-
cha tablilla al cristal anterior (parabrisas) u otra super-
ficie lisa de una cabina de autom6vil, y por una articula-
ci6n para la uni6n entre la ventosa y la tablilla, con un
acoplamiento de fricci6n para la orientaci6n relativa. - -

- 10. 2.- Accesorio seg1n la reivindicaci6n 1, caracte-
rizado porque la ventosa con exc6ntrica de aplicaci6n est1
combinada con un soporte de orejetas, al cual est1 articu-
lada la tablilla sobre el mismo eje de la exc6ntrica que ma-
niobra la ventosa; estando previsto un medio de uni6n por
15. tornillo -apretable de modo regulable- para modificar el
par de torsi6n necesario para vencer el rozamiento para la
orientaci6n de la tablilla respecto al soporte de ventosa
alrededor del eje de la exc6ntrica. - - - - -

- 20. 3.- "ACCESORIO PARA ANOTACIONES, A UTILIZAR EN
VEHICULOS AUTOMOVILES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una l1mina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 29 MAR. 1974
P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

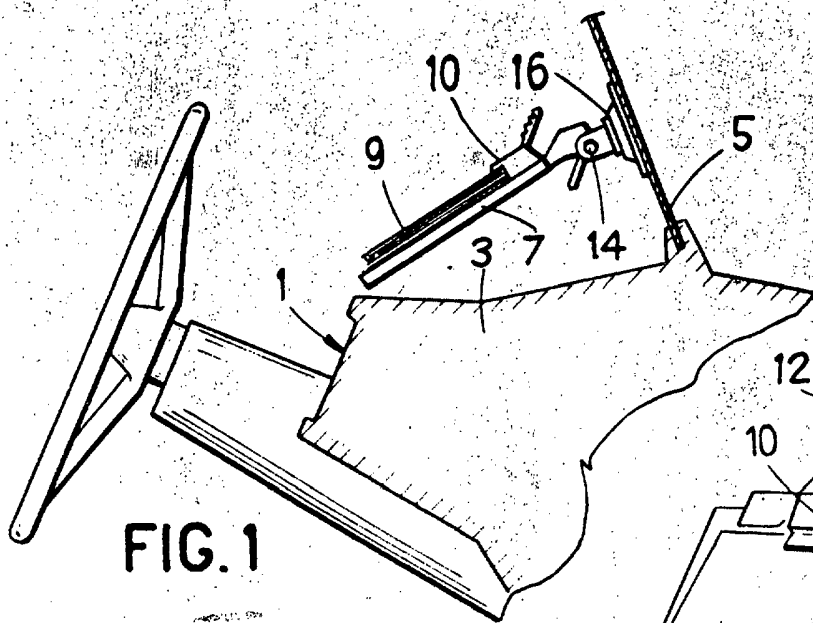


FIG. 1

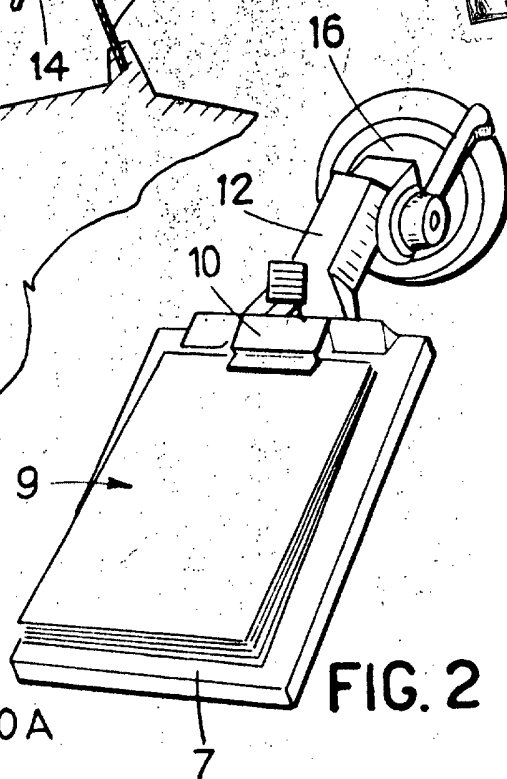


FIG. 2

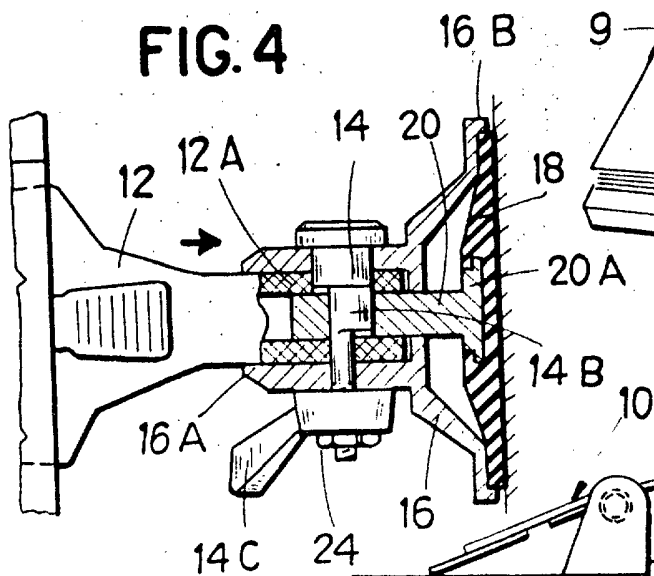


FIG. 3

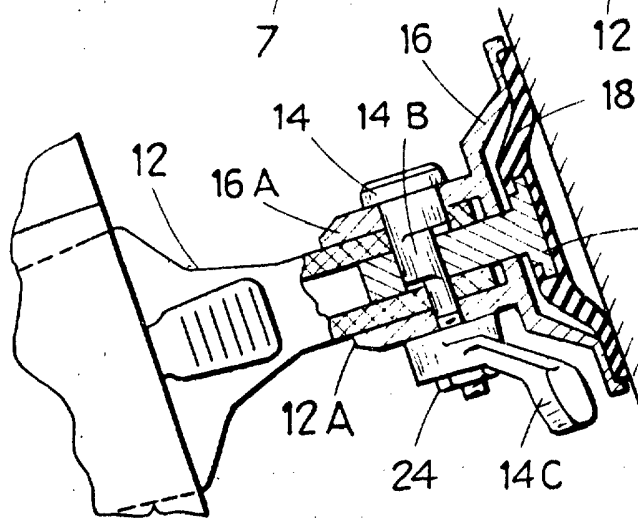
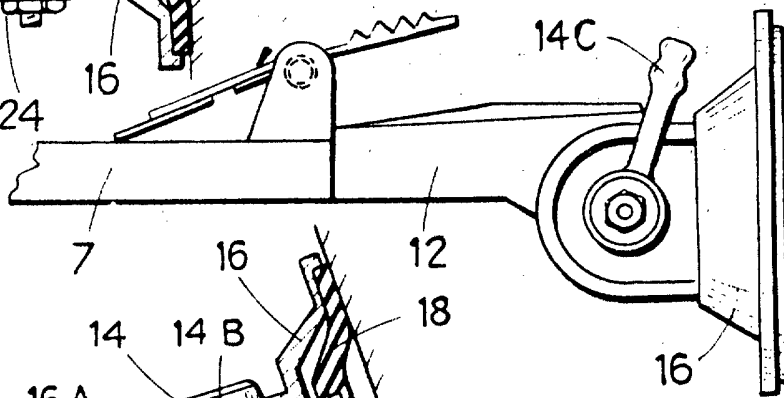


FIG. 5

MADRID, 29 MAR. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. h. v.